

ORDEN DE TRABAJO
NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

FECHA

DIA	MES	AÑO

No

SOPLADORAS, MOTOBOMBAS Y AFINES. Mécanicos de Aviación Esq. Dr. Félix Paiva № 1.610 - Asunción - Paraguay Tel.: (021) 501.005 Cel.: (0982) 807 601

taller@ayaimportaciones.com.py - www.ayaimportaciones.com.py

Titular o Razón Social : Dirección: Contacto: Email:	R.U.C.: Celular:		
Máquina :	Fecha de Revisión DIA MES AÑO		
1. La máquina será entregada ala portador de esta orden de trabajos. En caso de extravío de este documento favor acercarse a la empresa con una autorización firmada por el Titular o Razón Social papa el retiro de la máquina, caso contrario la empresa se reserva el derecho de entregar la misma. Para el caso de Sociedades deberán presentar Autorización con membrete de la Empresa y copia de Cédula de Identidad del (los) firmante(s) y de la persona autorizada.			
2. A & A Importaciones S.R.L. queda liberada de toda responsabilidad sobre el producto en reparación después de los 60 (sesenta) días de la fecha de revisión. Estos productos se considerarán abandonados conforme a lo dispuesto por los Artículos 1954 último párrafo y 2029 del Código Civil y se dispondrá a su			
" PREVIA LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES, DOY CONFORMIDAD A LA PRESENTE"			
Nombre: C.I	Firma:		



ORDEN DE TRABAJO
NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

FECHA

DIA	MES	AÑO

No

SOPLADORAS, MOTOBOMBAS Y AFINES. Mécanicos de Aviación Esq. Dr. Félix Paiva № 1.610 - Asunción - Paraguay Tel.: (021) 501.005 Cel.: (0982) 807 601

taller@ayaimportaciones.com.py - www.ayaimportaciones.com.py

Titular o Razón Social : Dirección: Contacto: Email:	R.U.C.: Celular:		
Máquina :	Fecha de Revisión DIA MES AÑO		
1. La máquina será entregada ala portador de esta orden de trabajos. En caso de extravío de este documento favor acercarse a la empresa con una autorización firmada por el Titular o Razón Social papa el retiro de la máquina, caso contrario la empresa se reserva el derecho de entregar la misma. Para el caso de Sociedades deberán presentar Autorización con membrete de la Empresa y copia de Cédula de Identidad del (los) firmante(s) y de la persona autorizada.			
2. A & A Importaciones S.R.L. queda liberada de toda responsabilidad sobre el producto en reparación después de los 60 (sesenta) días de la fecha de revisión. Estos productos se considerarán abandonados conforme a lo dispuesto por los Artículos 1954 último párrafo y 2029 del Código Civil y se dispondrá a su			
" PREVIA LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES, DOY CONFORMIDAD A LA PRESENTE"			
Nombre: C.I	Firma:		